



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00300072- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

El informe realizado por el Área Gestión de Alumnos, donde se observó que las materias aprobadas en una determinada carrera, que son de equivalencia directa en otra/s carrera/s y que poseen el mismo código, se reflejan en la/s otra/s carrera/s con la fecha en la que se aprobaron inicialmente y que resulta una inconsistencia en el régimen de correlativas vigentes; y

CONSIDERANDO:

- Lo informado por Área Gestión Alumnos;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

Artículo 1º: Convalidar las asignaturas aprobadas en otra/s carrera/s de la Facultad que poseen el mismo código, con la fecha en la que fueron aprobadas inicialmente. -

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. -